

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE ALMERÍA

2021/849 *Cédula de citación a Operaciones de Producción y Servicios, S.L. y Jara División, S.L. Procedimiento Ordinario 32/2020.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 32/2020.

Negociado: T2

N.I.G.: 040134442020000093

De: D^a. IRENE MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Abogado: ELOÍSA DE JUAN MOLINOS

Contra: OPERACIONES DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., GESTIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL ETT, S.L. y JARA DIVISIÓN S.L.

Abogado:

Cédula de Citación

En virtud de resolución dictada en esta fecha, en los autos número 32/2020 seguidos a instancias de Irene Martínez Sánchez contra Operaciones de Producción y Servicios, S.L., Gestión y Selección de Personal ETT, S.L. y Jara División S.L. sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Operaciones de Producción y Servicios, S.L. y Jara División S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Carretera de Ronda 120, Plta. 6 debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Operaciones de Producción y Servicios, S.L. y Jara División S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Almería, a 01 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, ALFREDO MORENO GONZÁLEZ.